

ACTA 2908

//tevideo, 26 ENE. 2023

Resol. N° 78/23

VISTO: el Informe de la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales que da cuenta de las resoluciones que autorizan servicios 0900 de beneficencia, aprobadas en el período julio-diciembre de 2022.

RESULTANDO: que en el período mencionado se aprobaron las Resoluciones SGGRI-A N° 017/22 de fecha 19/07/2022, N° 024/22 de fecha 04/10/2022, N° 030/22 de fecha 13/10/2022, N° 033/22 de fecha 03/11/2022, N° 034/22 de fecha 07/11/2022, N° 036/22 de fecha 08/12/2022 y N° 038/22 de fecha 19/12/2022.

CONSIDERANDO: lo dispuesto por Resol. N° 1402/21 de fecha 15/10/2021.

ATENTO: a lo informado por la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales,

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

Tomar conocimiento de lo actuado. Sin perjuicio.

Pase a la Sub Gerencia General Relaciones Internacionales.

EE2023-65-001-000070



Elena Grauer Hamann
Abogada
Secretaría General



GABRIEL GURMÉNDEZ ARMAND-UGÓN
PRESIDENTE



Ing. Osvaldo Novas
Sub-Gerente General
ANTEL